

Anexo : Consideraciones para elaborar la ruta curricular de estudiantes que ingresan al ciclo básico

Introducción

El estudiante es responsable de su aprendizaje y la tarea educativa propicia que sea agente autónomo de las decisiones que inciden en su formación. Estas concepciones se enmarcan en el paradigma del aprendizaje, y es desde esta perspectiva que las tutorías en la UACM buscan contribuir a ese proceso de construcción de autonomía. Al propiciar reflexiones que permiten al estudiante darse cuenta de sus recursos, dificultades, logros y rezagos, le aporta elementos para considerar su situación y tomar decisiones que le hacen posible superar problemas y avanzar para alcanzar sus metas académicas.

Definiciones

Por *ruta curricular personal* se entiende el conjunto de materias que el estudiante ha de cursar en cada semestre de su carrera, a partir de reconocer sus condiciones para el estudio y sus intereses y necesidades académicas.

El *diseño de la ruta curricular personal* se realiza en la sesión que, con ese fin, tiene lugar entre el estudiante y el tutor al inicio de semestre.

Se trata de una sesión en la que se revisa el grado de preparación y las condiciones del estudiante para cursar las materias de su elección, y se reflexiona sobre ello para tomar decisiones acordadas sobre las que al tutorado le conviene llevar en el semestre.

Como en toda sesión de tutoría, en ésta se busca fortalecer la autonomía del estudiante, ayudándole a elegir a partir de criterios razonados y de una conciencia clara de sus implicaciones. Esta es la tarea del tutor, apoyarlo para que comprenda que la autonomía no es libertad en abstracto, sino libertad basada en el conocimiento de sí mismo y en la responsabilidad frente a sus propios proyectos académicos, y también frente a los recursos que la Universidad le ofrece.

En este sentido, la tutoría que orienta el diseño de la ruta curricular debe abocarse a que el estudiante comprenda el alcance de sus posibilidades, los límites que le imponen sus carencias

académicas, las acciones con las que necesita comprometerse para superarlas y las decisiones que más le convienen en lo que concierne a las materias a cursar. Es decir, debe promover que las decisiones acordadas se basen en razones sólidas y criterios de realidad.

Sentido y función de la tutoría

La tutoría adquiere sentido cuando se centra en apoyar la trayectoria académica del estudiante. Esta función sólo puede cumplirse cuando entre el tutor y el tutorado se construye una relación en la que el diálogo es una reflexión compartida, en la que al estudiante se le abren nuevas posibilidades de hacer conciencia de sus recursos, necesidades y condiciones personales, de comprender y ser receptivo a las orientaciones del tutor, y de tomar decisiones razonadas y realistas sobre su ruta curricular.

Propósitos de la tutoría para elaborar la ruta curricular del semestre

Los propósitos para que esta sesión de tutoría tenga sentido en los procesos formativos del estudiante, son:

- ❑ Crear en el estudiante conciencia de sus propios recursos y necesidades académicas en términos de capacidades, tiempo y disponibilidad.
- ❑ Orientar la reflexión del estudiante sobre las implicaciones de las materias que busca elegir para su programa de estudios, considerando su contexto personal, sus necesidades e intereses académicos y sus condiciones de estudio.
- ❑ Hacer recomendaciones razonadas sobre las materias que al estudiante le conviene cursar.
- ❑ Acordar con el estudiante la conformación de su ruta curricular.

Criterios y recursos para el diseño de la ruta curricular

Para diseñar el plan de materias a cursar en el semestre, tutor y tutorado deben considerar:

- ❑ Los intereses académicos del estudiante y el tipo de formación universitaria que desea adquirir.
- ❑ Sus recursos en cuanto a conocimientos y habilidades intelectuales básicas para realizar estudios universitarios, así como los conocimientos y habilidades que son indispensables para cursar las materias que eligió.

- ❑ Sus responsabilidades y actividades extraescolares -laborales, familiares, deportivas, etc.- y el peso que tienen en su atención y en la distribución de su tiempo.
- ❑ Su disponibilidad de tiempo para el estudio en aula y por cuenta propia.
- ❑ Sus ideas respecto del compromiso que implica hacer estudios universitarios, en términos de participación y estudio por cuenta propia.
- ❑ Sus ideas respecto de la flexibilidad curricular y la flexibilidad en el ritmo de estudios.

Insumos de conocimiento necesarios en la sesión de diseño de la ruta curricular:

Para cumplir con la función de esta sesión de tutoría es necesario contar con:

- ❑ El expediente del estudiante, que debe contener muestras de trabajos realizados por él durante el semestre anterior, los resultados de sus evaluaciones formativas finales y las recomendaciones de sus profesores.
- ❑ Información relevante que el tutor debe indagar y el estudiante necesita aportar durante la entrevista

Revisión de expedientes, trabajo previo a la entrevista

Antes de la entrevista, el tutor debe analizar el expediente de cada estudiante que le corresponde en tutoría, para:

- ❑ Extraer evidencias de los resultados de las evaluaciones finales de las materias que el estudiante ha cursado, y de las observaciones o recomendaciones de los profesores, para abordarlos durante la entrevista.
- ❑ Identificar los recursos del estudiante en cuanto a conocimientos y capacidades intelectuales revelados en las evaluaciones finales.
- ❑ Registrar estas primeras observaciones, incluyendo aspectos no claros que desee indagar durante la entrevista, por ejemplo, cuando en el expediente faltan resultados de evaluaciones de algunas de las materias en las que el estudiante estuvo inscrito.

En este proceso es necesario que el tutor tenga en cuenta los conocimientos que se evalúan de cada taller del Programa de Integración, y cada uno de sus módulos, y conocer al mismo tiempo los requisitos básicos para cursar las diversas materias de ciclo básico del colegio en el cual se han inscrito sus tutorados, de tal modo que un mal resultado en alguna materia del Programa de Integración no impida el estudiante inscribirse en algunos cursos del Ciclo Básico. Por

ejemplo, el estudiante con resultados inadecuados en matemáticas puede llevar algún taller para superar dificultades, pero podrá cursar otras materias **de ese ciclo** en otros campos de conocimiento.

La entrevista

En la entrevista se debe establecer un diálogo orientado a:

- ❑ Crear confianza y conocer las expectativas y elecciones preliminares del estudiante.
- ❑ Analizar el expediente con el estudiante y reflexionar con él sobre los recursos y necesidades, detectados por el tutor, en relación con las materias que desearía cursar.
- ❑ Analizar con él la forma en que distribuye su tiempo, para identificar el que tiene disponible para el estudio –en aula y por cuenta propia– y determinar el número de materias que le conviene cursar.
- ❑ Orientarlo sobre las materias del Ciclo Básico o del Programa de Integración que le conviene cursar en función de sus tiempos y condiciones de preparación.
- ❑ Tomar decisiones acordadas sobre las materias que conformarán su ruta curricular y, en caso de desacuerdo, indicar tanto las que el tutor recomienda como las que elige el estudiante.
- ❑ En caso de desacuerdo, el tutor debe exponer sus razones.

Cabe señalar que en todos los casos el documento final deberá ser firmado por el estudiante y por el tutor.

Funciones de la entrevista

Crear confianza

La tutoría es una relación que se basa en el diálogo y la reflexión compartida; en consecuencia, su condición es la confianza. En esto es fundamental el interés genuino del tutor en el estudiante, en sus expectativas, intereses, recursos y necesidades; en sus condiciones, sus avances y dificultades. También lo es el trato cordial y respetuoso, y la honestidad de las orientaciones y recomendaciones que el tutor le ofrece.

Construirla requiere comunicar, desde el primer contacto, una disposición abierta y actitudes adecuadas: con ello se hace posible un diálogo que aporte al estudiante posibilidades de reflexión compartida y lo hagan receptivo a las orientaciones del tutor.

Comprender la situación del estudiante

Para ello, en esta parte de la entrevista el tutor necesita ser claro con el estudiante respecto de las finalidades de la tutoría, y a partir de la confianza que con él establece, indagar sobre aspectos importantes de su situación personal:

□ *Explicar al estudiante:*

- El sentido de la tutoría.
- La necesidad de analizar sus recursos y dificultades, a fin de identificar las materias que requiere en función de construir las bases necesarias para realizar estudios universitarios.
- La necesidad de considerar su disponibilidad de tiempo para decidir el número de materias que le conviene cursar.
- La necesidad de tomar decisiones racionales con base en su situación particular.

□ *Indagar sobre el estudiante:*

- Sus intereses y expectativas de formación académica.
- Colegio en el que se quiere inscribir.
- Carrera en la que quiere formarse.
- Materias que en este semestre desearía cursar.
- Sus intereses y responsabilidades extraescolares.

Considerar la disponibilidad de tiempo del estudiante

En el diálogo sobre el uso del tiempo, el tutor debe enfatizar el hecho de que cada materia implica mucho más que asistir a clases, pues requiere un tiempo considerable prepararse para aprovecharlas, estudiar y hacer trabajos en forma independiente.

- El tutor indagará la disponibilidad de tiempo del estudiante, para relacionarla con las necesidades de estudio en aula y por cuenta propia implicadas en las materias que desea cursar. Tutor y tutorado analizarán el cronograma de actividades elaborado por el

estudiante, para identificar los tiempos reales que suele dedicar a diferentes actividades, y determinar el número de materias que está en posibilidades de cursar.

- ❑ Como criterios para determinar el número de materias se estima que el estudiante que semanalmente puede dedicar 40 horas al estudio está en posibilidad de cursar cinco materias; si sólo cuenta con medio tiempo, es decir, 20 horas por semana, le conviene llevar un máximo de tres materias, y le conviene cursar sólo una materia si cuenta con menos tiempo.

Analizar el expediente con el estudiante

Una vez que se conocen las expectativas y preferencias del estudiante, es importante que el tutor le exponga las observaciones que ha extraído del expediente, e indague lo que el estudiante piensa sobre ellas.

- ❑ El tutor recorre el expediente con el estudiante, comunicándole lo que ha detectado en los resultados de sus evaluaciones finales en términos de recursos y necesidades de aprendizaje. Le explica la necesidad de considerarlos para decidir las materias que le conviene cursar.
- ❑ Si el expediente no aporta resultados de evaluación de alguno de los talleres, es importante preguntar al estudiante, pues tal vez no llevó el curso o no se presentó a evaluación.
- ❑ Si no se presentó a evaluación, es importante que lo haga pues sus resultados orientan la tutoría. No obstante, si antes se realiza la evaluación diagnóstica en materias que desea cursar, los resultados de éstas sirven a los mismos efectos.
- ❑ Si hace falta indagar más sobre estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio, puede plantearle las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo preparas las clases de X o Y materia?
 - ¿Qué estrategias de aprendizaje son las que más te han servido?
 - ¿Cuánto tiempo dedicas al estudio cada día?
 - ¿Tienes horario y lugares establecidos para estudiar?
- ❑ Al finalizar esta parte de la entrevista, el tutor hace al estudiante recomendaciones pertinentes, que han de quedar claramente fundamentadas, sobre las materias que le conviene cursar.

Aportar orientaciones

Según las necesidades académicas identificadas, el tutor puede recomendar al estudiante:

- Cursar algún taller, del Programa de Integración u otros con fines remediales que en su momento ofrezcan los colegios, para construir bases más sólidas que le permitan hacer estudios universitarios y, al mismo tiempo, inscribirse en materias del Ciclo Básico sobre áreas de conocimiento donde no ha tenido dificultades graves.
- Inscribirse directamente a una o más materias del Ciclo Básico que ha elegido, al haberse constatado que cuenta con recursos necesarios.

Tomar decisiones sobre la ruta curricular personal

Antes de redactar el programa de cursos que conformará la ruta curricular, el tutor:

- Resume en voz alta los elementos que se han tomado en cuenta y plantea las razones que permitan alcanzar acuerdos finales sobre:
 - El número de materias que al estudiante le conviene cursar, de acuerdo con su situación particular.
 - Sus posibilidades para cursar todas o algunas de las materias de su elección original.
 - La necesidad de que curse -o no- talleres del Programa de Integración u otros que en su momento se ofrezcan como apoyos para superar dificultades que le impiden cursar alguna materia del Ciclo Básico.
 - Esta parte del diálogo es la que requiere el mayor tacto y la mejor explicación, pues es fundamental que el estudiante comprenda que sólo podrá aprender si cuenta con el tiempo y los recursos que le permiten aprender en las materias de Ciclo Básico.
 - A partir de estos acuerdos el tutor anota, en el formato correspondiente, las materias que conformarán la ruta curricular del estudiante para el semestre, y ambos lo firman.
 - En el caso extremo de que el estudiante no comprenda las razones del tutor y se rehúse a seguir sus indicaciones, debajo de las materias que recomienda el tutor, se anotan las que el estudiante insiste en cursar, así como las razones de ambas posiciones. En este caso también, ambos lo firman.

Resumen

El cuadro que sigue resume los aspectos que el tutor debe considerar y trabajar con el estudiante para tomar decisiones.

Aspectos a considerar para tomar decisiones
<ul style="list-style-type: none">○ Las evidencias de que el estudiante posee los conocimientos, habilidades intelectuales y actitudes que se requieren para cursar con posibilidades de éxito las materias del Ciclo Básico a las que desea inscribirse.○ Las evidencias de lagunas y dificultades importantes de aprendizaje que determinan la necesidad de superarlas en talleres específicos, del Programa de Integración u otros que en su momento se ofrezcan.○ El tiempo real disponible para cursar las materias que el estudiante elige, en términos de estudio en aula y trabajo fuera de aula, en asesorías y estudio por cuenta propia.○ La relación de las materias que va a cursar con el área de conocimientos en la que le interesa y tiene voluntad de formarse.

Al finalizar el proceso, es importante fijar la fecha y hora de la siguiente reunión.